ACTA DE RESOLUCIONES DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO POLITÉCNICO DE 26 DE MAYO DE 2016.

El señor Presidente de Consejo Politécnico solicita al Secretario General, constatar el quórum respectivo, ante lo cual se procede a constatar dicho quórum, verificando que en la sala se encuentran presentes los siguientes miembros de Consejo Politécnico: Ing. Jaime Calderón, Ing. Narcisa Romero, Mat. Carlos Echeverría, Dr. Marco Santorum, Ing. Tania Acosta, Dr. Luis Miguel Torres, Ing. Ana Rodas, Sr. Pablo Zapater.

Constatado el quórum, siendo las 16h09 el Ing. Jaime Calderón, instala la sesión.

Se da lectura al Orden del Día, el cual se aprueba con la inclusión de un tercer punto y la modificación de la redacción del punto 9 "encargo de autoridades":

1. Lectura y aprobación del Acta de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Consejo Politécnico de martes 17 de mayo de 2016;
2. Lectura y aprobación del Acta de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Consejo Politécnico de jueves 19 de mayo de 2016;
3. Posesión de autoridades académicas;
4. Informes de la Dirección de Asesoría Jurídica y de la Dirección de Talento Humano requeridos por Consejo Politécnico;
5. Memorando Nro.EPN-DICC-2016-0226-M, de 23 de mayo de 2016, suscrito por el PhD. José Francisco Lucio Naranjo, con asunto "Solicitud para que se emita una resolución sobre pedido de recategorización";
6. Comunicación s/n, de 23 de mayo de 2016, suscrita por el PhD Álvaro Aguinaga y el Ing. Mario Granja Ramírez;
7. Memorando Nro. EPN-FIEED-2016-0482-M, de 24 de mayo de 2016, suscrito por el PhD. Jesús Játiva Ibarra, con asunto: " Impugnación a la designación de la Ing. Yadira Bravo como Subdecana de la FIEE";
8. Memorando Nro. EPN-FIEED-2016-0483, , de 24 de mayo de 2016, suscrito por el PhD. Jesús Játiva Ibarra, con asunto: "Impugnación a la designación del Dr. Paulo Leica como Jefe del Departamento de Automatización y Control Industrial";
9. Continuación del proceso de designación y encargo de autoridades académicas;
10. Varios.

Mientras se aprueba el orden del día ingresa a la Sala, el Dr. Alberto Celi Polo, Vicerrector de Investigación y Proyección Social, siendo las 16h16.

Punto 1.

162. Se da lectura al Acta de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Consejo Politécnico de martes 17 de mayo de 2016, y se **RESUELVE** aprobarla de manera unánime con observaciones formales.

Punto 2.

163. Se da lectura del Acta de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Consejo Politécnico de jueves 19 de mayo de 2016, y se **RESUELVE** aprobarla de manera unánime.

Mientras se trata este punto del orden del día, ingresa a la Sala, el Ing. Tarquino Sánchez, Vicerrector de Docencia, siendo las 16h28.

Punto 3.

164. De acuerdo con el calendario de Designación de Autoridades Académicas, una vez que los postulantes designados han presentado los documentos habilitantes para el inicio de gestión, Consejo Politécnico **RESUELVE** por unanimidad posesionar y tomar juramento a las siguientes autoridades académicas.

NOMBRE DEL PROFESOR	DIGNIDAD DE LA QUE SE POSESIONA
a) PhD Víctor Hugo Guerrero	Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica;
b) PhD Sergio González	Jefe de Departamento de Matemática;
c) PhD Alexandra Alvarado	Jefa del Departamento de Geofísica, Directora del Instituto Geofísico;
d) PhD Paulo Leica Arteaga	Jefe del Departamento de Automatización y Control Industrial;
e) Ing. Francisco Quiroz Chávez	Jefe de Ciencias de los Alimentos y Biotecnología;
f) Ing. Yadira Bravo	Subdecana de la Faculltad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica; y
g) Ing. Fabio Matías Gonzalez Gonzales	Jefe de Departamento Electrónica Telecomunicaciones y Redes de Información

h)	Ing. Carlos Herrera	Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Punto 4.

Lectura de los informes de la Dirección de Asesoría Jurídica y de la Dirección de Talento Humano requeridos por Consejo Politécnico:

165. Se da lectura al memorando Nro.EPN-DAJ-2016-0282-M, de 25 de abril de 2016, suscrito por el Abg. René Pérez Proaño, Director de Asesoría Jurídica, con asunto "Informe de renovación de licencia MSc, Iñíguez Jarrín – Resolución No. 82"; así mismo se da lectura al memorando Nro. EPN-DTH-2016-1104-M, de fecha 26 de abril de 2016, suscrito por el Director de Talento Humano, y se resuelve aprobar la renovación de la licencia con sueldo del MSc. Carlos Efraín Iñiguez Jarrín, para que continúe con sus estudios de Doctorado en Informática en la Universidad Politécnica de Valencia, por un año, a partir del 1 de septiembre de 2016.

166. Se da lectura al Memorando No. EPN-DAJ-2016-0335-M, de 25 de mayo de 2016, suscrito por el Abg. René Pérez Proaño, Director de Asesoría Jurídica, con asunto "Informe renovación de licencia (MsC Díaz Sánchez) y el Informe Técnico No. DTH-0251-2016, de 26 de mayo de 2016, suscrito por la Msc. María Gabriela Ibarra, Directora de Talento Humano, y se RESUELVE de manera unánime aprobar la comisión de servicios con remuneración a favor del MSc. Juan Pablo Díaz Sánchez, para que realice sus estudios de Doctorado en Economía en la Universidad de Barcelona, España, por un año, a partir del 15 de octubre de 2016.

167. Se da lectura al Memorando No. EPN-DAJ-2016-0333-M, suscrito por el Abg. René Pérez, Director de Asesoría Jurídica, y al Memorando No. EPN-DTH-2016-1107-M, de 26 de abril de 2016, suscrito por el Director de Talento Humano, y se **RESUELVE** por unanimidad aprobar la comisión de servicios con remuneración, para que la Ing. Marcela Guachamín inicie sus estudios de Doctorado en Economía en la Universidad Jean Monnet de Saint Étienne, Francia, a partir del 1 de agosto de 2016; se difiere el tiempo de devengación restante de la beca que consta en el contratò de beca para Asistente de Cátedra No. 80-2010, a partir del 1de agosto de 2016, y se pospone el mismo hasta su reintegro como profesora titular de la EPN.

168. Se da lectura al Memorando Nro. EPN-DAJ-2016-0339-M, de 26 de mayo de 2016, con asunto Informe - Renovación de licencia (Ing. Pablo Rivera) y el informe favorable de la

Dirección de Talento Humano y se **RESUELVE** de manera unánime renovar la licencia con remuneración para que el Ing. Pablo Rivera continúe con sus estudios de Doctorado en la Universidad de Lousville, Estados Unidos, por 1 año a partir del 1 de mayo 2016;

169. Se da lectura el Memorando Nro. EPN-DAJ-2016-0337-M, de 26 de mayo de 2016, suscrito por el Abg. René Pérez Proaño, Director de Asesoría Jurídica, así como el informe favorable de la Dirección de Talento Humano, y se **RESUELVE** de manera unánime, aprobar la licencia con remuneración para el Ing. Carlos Montenegro para que cumpla funciones en la elaboración del modelo específico de Acreditación de Carreras de Ingeniería, y al monitoreo de las actividades de gestión de la Unidad de Tecnologías de la Información en el CEAACES, a partir de esta fecha, por un año, y solicitar a Dirección de Talento Humano que previo a la emisión de la acción de personal se obtenga la aceptación expresa del profesor a la Comisión de Servicios.

Punto 5.

Se da lectura al memorando Nro.EPN-dicc-2016-0226-M, de 23 de mayo de 2016, suscrito por el PhD. José Francisco Lucio Naranjo, con asunto "Solicitud para que se emita una resolución sobre pedido de recategorización"; y se dispone que la Comisión de Carrera Académica revise el pedido del profesor.

Siendo las 19h00, el Presidente de Consejo Politécnico, suspende la sesión, la misma que se reanudará el martes 31 de mayo a las 15h00.

Siendo las 15h10, el Presidente de Consejo Politécnico, reanuda la sesión y solicita al Secretario General, constatar el quórum respectivo, ante lo cual se procede a constatar dicho quórum, verificando que en la sala se encuentran presentes los siguientes miembros de Consejo Politécnico: Ing. Jaime Calderón, Ing. Narcisa Romero, Mat. Carlos Echeverría, Dr. Marco Santorum, Ing. Tania Acosta, Dr. Luis Miguel Torres, Ing. Ana Rodas, Sr. Pablo Zapater.

170. De acuerdo con el calendario de Designación de Autoridades Académicas, una vez que los postulantes designados han presentado los documentos habilitantes para el inicio de gestión, Consejo Politécnico **RESUELVE** por unanimidad posesionar y tomar juramento a las siguientes autoridades académicas:

NOMBRE DEL PROFESOR	DIGNIDAD EN LA QUE SE POSESIONA
a) PhD. Johnny Zambrano Carranza	Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos;

b) PhD. Myriam Beatriz Hernández	Decana de la Facultad de Ingeniería de Sistemas;
c) PhD. Ernesto de la Torre	Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria;
d) Ing. Ximena Hidalgo	Decana de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental;
e) PhD. Jesús Portilla	Jefe del Departamento de Ingeniería Mecánica
f) PhD. Alicia Guevara	Jefa del Departamento de Metalurgia Extractiva; e
g) Ing. Myriam Peñafiel	Jefa del Departamento de Informática y Ciencias de la Computación.

Punto 6.

171. Se da lectura a la comunicación s/n, de 23 de mayo de 2016, suscrita por el Ing. Álvaro Aguinaga y el Ing. Mario Granja Ramírez, se lo da por conocido y se **RESUELVE** por unanimidad abstenerse de tramitar la impugnación presentada en razón de que Consejo Politécnico no es una instancia de impugnación en este proceso, y se dispone que se remita a los profesores la respuesta de la consulta del CES contenida en el oficio Nro. CES-CPUE-2016-0933-O, de 25 de mayo de 2016, suscrito por Dr. Marcelo Cevallos, con asunto "Consulta relacionada con la designación de autoridades académicas".

Puntos 7 y 8.

Se da lectura al memorando Nro. EPN-FIEED-2016-0482-M, de 24 de mayo de 2016, con asunto: "Impugnación a la designación de la Ing. Yadira Bravo como Subdecana de la FIEE", y al memorando No. EPN-FIEED-2016-0483, de 24 de mayo de 2016, suscritos por el PhD Jesús Játiva Ibarra, no se resuelve sobre estos documentos en razón de que son impugnaciones a las postulaciones, etapa que se agotó de acuerdo al Reglamento.

Punto 9.

Continuación del proceso de designación y encargo de autoridades académicas;

Se da lectura a las siguientes comunicaciones:

- Oficio Nro. CES-CPUE-2016-0933-O, de 25 de mayo de 2016, suscrito por Dr. Marcelo Cevallos, con asunto "Consulta relacionada con la designación de autoridades académicas".
- Oficio Nro. CES-CPUE-2016-0946-O, de 31 de mayo de 2016, suscrito por Dr. Marcelo Cevallos, con asunto "Consulta referente a la aplicación de las figuras de subrogación, encargo y cargos de similar jerarquía"

172. La Ing. Tania Acosta presenta la siguiente moción.

Con base al criterio jurídico de la Dirección de Asesoría Jurídica de la EPN, que en las instituciones públicas existe la posibilidad de realizar encargos, conociendo que en la ESPOCH, siendo una Universidad que no está intervenida, el Consejo Politécnico realizó el encargo del Rectorado; que Consejo Politécnico ha realizado encargos a partir del 2014; en vista de que el proceso de designación y encargo de autoridades académicas en la Escuela Politécnica Nacional está en marcha; en uso de nuestra autonomía responsable Consejo Politécnico resuelve realizar los encargos de las autoridades académicas que no se designaron por falta de cumplimiento de requisitos o porque no se presentaron postulantes, basado en el Reglamento para la Designación de Decanos, Subdecanos, Jefes de Departamento y Jefes de Instituto de Investigación de la Escuela Politécnica Nacional, al Estatuto y a la Ley Orgánica de Educación Superior.

La moción es apoyada por la Ing. Narcisa Romero, PhD Luis Miguel Torres, Mat. Carlos Echeverría, señorita Giulana Vaca y señor Pablo Zapater.

Se registra la siguiente votación: 8,05 votos a favor de Ing. Tarquino Sánchez, PhD Alberto Celi, Ing. Tania Acosta, Mat. Carlos Echeverría, Ing. Narcisa Romero, PhD Luis Miguel Torres, Ing. Ana Rodas, señor Pablo Zapater y señorita Guiliana Vaca; se registran dos abstenciones del Ing. Jaime Calderón Segovia y el PhD Marco Santorum, por lo que se **RESUELVE** aprobar la moción.

Se solicita a los profesores que estén interesados en ser encargados para las dignidades en las que está pendiente realizar dichos encargos, remitan a Secretaría General la constancia del cumplimiento de requisitos, así como su voluntad de participar en el proceso.

Salen de la Sala el Ing. Tarquino Sánchez, el PhD Marco Santorum y la señorita Giuliana Vaca.

173. El PhD Luis Miguel Torres y el Mat. Carlos Echeverría presentan la siguiente moción.

Que los Departamentos que no tienen integrado el Consejo de Departamento conforme a la reglamentación vigente, lo hagan de manera inmediata de acuerdo al Reglamento para la Elección de Representantes del Personal Académico Titular al Consejo de Departamento vigente, se requiere que todos los Departamentos académicos informen a Consejo Politécnico de la conformación del Consejo respectivo, adjuntando el Acta en la cual se celebró la elección de los representantes, hasta el 10 de junio de 2016.

Consejo Politécnico sugiere que se tome en cuenta que los miembros del Consejo de Departamento, para subrogar al Jefe de Departamento, deberán cumplir con los mismos requisitos de tal dignidad.

Se adjunta a esta Resolución el Reglamento para la Elección de los Miembros del Personal Académico Titular ante Consejo de Departamento.

La moción es apoyada por la Ing. Tania Acosta.

Se toma votación y se registran 6,3 votos a favor del PhD Alberto Celi, PhD Luis Miguel Torres, Ing. Tania Acosta, Mat. Carlos Echeverría, Ing. Ana Rodas, señor Pablo Zapater y una abstención del Ing. Jaime Calderón Segovia, por lo que se **RESUELVE** aprobar la moción.

Siendo las 19h00, el señor Presidente de Consejo Politécnico levanta la sesión.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Ing. Jaime Calderón Segovia, Rector.
Ing. Tarquino Sánchez, Vicerrector de Docencia.
Dr. Alberto Celi, Vicerrector de Investigación y Proyección Social.
Ing. Narcisa Romero, Representante Principal de los Profesores.
Mat. Carlos Echeverría, Representante Principal de los Profesores.
Dr. Luis Miguel Torres, Representante Principal de los Profesores.
Ing. Ana Rodas, Representante Principal de los Profesores.
Dr. Marco Santorum, Representante Principal de los Profesores.
Ing. Tania Acosta, Representante Principal de los Profesores.
Ing. Jorge Martínez, Representante Alterno de los Profesores.
Sr. Pablo Zapater, Representante Principal de los Servidores y Trabajadores.
Srta. Giuliana Vaca, Representante Alterna de los Estudiantes.

Participó con voz el Ing. Raúl Córdova, Presidente de la ADEPON.

Asistieron también a la presente sesión:

Abg. René Pérez Proaño, Director de Asesoría Jurídica.

Abg. Julio César Proaño funcionario de la Secretaría General.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala del Consejo Politécnico los días 26 y 31 de mayo de 2016.

Las presentes resoluciones del Consejo Politécnico entran en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.

Comuníquese y publíquese.- Ing. Jaime Calderón Segovia, Presidente de Consejo Politécnico.

Lo certifico.

Abg. Carlos Jerez Llusca
SECRETARIO GENERAL

Acta aprobada en sesión ordinaria de Consejo Politécnico de 7 de junio de 2016